

Guayaquil, Abril 11 de 1.990

Señores
INMOBILIARIA CLARISSA S.A.
Ciudad.-

Ref: INFORME DE COMISARIO SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO 1.989

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Cía Inmobiliaria Clarissa S.A., he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.989, encontrando conformidad entre los libros de registros y los indicados estados.

En la contabilidad se han observado las normas legales y las generalmente aceptadas para esta clase de negocios.

Atentamente,

Ing. Com. *Lucia Herrera B.*
ING. COM. LUCIA HERRERA B.
COMISARIO

LHB/mai.

17 Abr. 1990

